



**LISTA DEFINITIVA PARA CUBRIR 1 PLAZA DE AUXILIAR DE VETERINARIA, PARA EL SEGUNDO PERIODO DE CONTRATACIÓN DE LA AYUDA CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.**

**AUXILIAR DE VETERINARIA**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTACION PENDIENTE	MOTIVO EXCLUSION	PUNTUACION FINAL
GALLEGO	RODRIGUEZ	M VICTORIA			40
MARTIN	LOPEZ	AGUSTIN		No parado L/D	
PEREZ	DE LAS HERAS	JAIME			38

Vistas y resueltas las reclamaciones por la Comisión y a la vista del resultado de calificación una vez aplicados los criterios de las Bases de convocatoria, los miembros de la Comisión de Valoración, proponen a la Delegada de Recursos Humanos la contratación de:

**MARIA VICTORIA GALLEGO RODRIGUEZ**

Una vez realizada la selección los aspirantes no contratados que cumplan los requisitos, quedarán en lista de espera, por riguroso orden de puntuación, para cubrir posibles bajas y/o sustituciones ó renunciadas de los titulares seleccionados, exclusivamente para este periodo de contratación y con cargo a la citada ayuda, según establece la base séptima de la presente convocatoria.

Mérida a 13 de junio 2018  
La Secretaria del Tribunal

Fdo. DOLORES RODRÍGUEZ JIMÉNEZ